

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRICOLAS... de la provincia de... de la provincia de... de la provincia de...

LA LIGERA

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país. SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. SUSCRIPCIÓN Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincia, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem.—Año, 10 idem.—Extranjero, 20 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez núm. 3, 2.ª planta, Madrid.

Camaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo Intensivo.—Industrias Agrícolas.—Administración Rural.—Econ. mía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales.—Comercio.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consultiva.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-cambio y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

SUMARIO: Mirando a la regeneración, por E. Mil.—¿Por qué huye el capital de la agricultura? La riqueza vinícola de la Mancha, por El Marqués de Casa Pacheco.—Viticultura y enología, por Manuel Rivas.—E-riarru Rural, por Abel Izart.—La Granja agrícola para la zona de Henares, por Felipe Mata.—Una estación agrícola.—Del Bajo Aragón, por Antonio Bielza.—Pastos nuevos.—Ofertas y demandas.—Bibliografía.—Estación Enológica en Valdepeñas.—Verdades como puños.—La langosta.—Los Ayudantes de la Sección facultativa de Montes, por O. Rodríguez, etc.

MIRANDO A LA REGENERACION

Ya podéis ir buscando nuevas expresiones quejumbrosas y lastimeras, gemidoras de la agricultura y planideros de la emigración. Las que hasta ahora habéis puesto en uso, se han gastado sin llegar a producir el más leve beneficio a la causa por que clamáis, y ¿sabéis por qué? Porque las actitudes pasivas, por mucha pena que generen, por mucho dolor que entrañen, por gran deseo que impliquen, nunca podrán salvar lo que para salvarse necesitan de un esfuerzo positivo y no de un mero sentimiento.

A vosotros os pasa con la defensa de la agricultura decaída y en peligro (principal causa de esta determinación de la emigración), lo que a esos dos guardas de Saguridá con la salvación del niño que el otro día en la Plaza de Oriente se ahogaba (y se ahogó) en su presencia y en un palmo de agua se limitaban éstos, y os limitáis vosotros, a desear, a pedir a gritos la salvación, pero sin extender ninguno la mano eobarde y criminal que pudiera realizarla en uno y otro caso: los guardas, por no manchar sus fiamantes uniformes; vosotros, por no romper la dulcedumbre de vuestra vida de mansa apafía, de amable pereza, de holgazanería encantadora.

Os asusta, por los peligros que a la larga pudiera entrañar, y quisierais cobibir la hemorragia migratoria, que es sangría suelta en el cuerpo nacional; pero mientras gozáis el tiempo en inútiles lamentaciones, dejáis que la herida siga abierta y agrandándose por la obra aniquiladora de los dos principales y comunes enemigos de nuestra riqueza agrícola y bienestar patrio: los latifundios y el absentismo. El primero, porque roba, en espantable proporción y para dedicarlo a fines livianos y egoístas, los elementos explotables, y construye hasta morir ó expatriarse la iniciativa creadora y la voluntad productora del trabajo, que es vida y es riqueza. Y el segundo, porque priva de dirección y estímulos fecundados a la agricultura, abandonando en manos mercenarias ó inexpertas lo que debiera ser objeto del propio y más acendrado celo. Y así, mientras vosotros, propietarios agricultores, permanecéis en las grandes urbes envenenando vuestros cuerpos y vuestras almas con las letales emanaciones de la suntuosidad disolvente, del refinado vicio y de las pasiones desatadas, vuestras tierras están anémicas y estériles por falta de riego que los fértiles, por carencia de materias constituyentes que las hagan fecundas y por ausencia de labores adecuadas que favorezcan su higiene y lozanía.

Admitiendo los latifundios, practicando el absentismo, habéis cogido la principal fuente de toda riqueza nacional, moldeando una agricultura pobre en extensión y misera en intensidad que rechaza brazos y produce frutos insuficientes para cubrir las más apremiantes necesidades. Y en tanto que las alimañas ó animales destinados al necro egoísta de la caza se hallan en única posesión y señorío de vastas extensiones de tierras yermas, las venas comunicativas internacionales se hinchán al paso impetuoso é incesante de elementos de vida que se trasfunden de nuestra región patria a otras regiones que, más activas, más energías y sanas, los atraen para asimilárselos y labrar con ellos su propia grandeza y prosperidad.

Y ante este estado de cosas, frente al peligro que nos amenaza, os cruzáis de brazos, lanzando al aire estólicas lamentaciones. Y el Gobierno de la nación nos ofrece, como fórmula salvadora, la ineficacia de sus propósitos de crear trabajo con obras problemáticas, penurias del sino vario é inseguro de la política. ¡Como si para satisfacer la necesidad de un pueblo sediento de trabajo y vida bastase presentarle algunos charcos que, desde luego insuficientes para apagar su sed, habrían de ser pronto secados por los aires! No; es preciso abrir fuentes seguras y abundantes que ahuyenten de todos los ánimos el peligro de la escasez.

Y entre las reformas sociales que pueden contribuir a este fin transcendentalísimo de regeneración patria, figura en lugar preeminente la supresión de los latifundios y del absentismo agrícola. ¿Cómo realizar esto? Sería cuestión de forma, de detalle. Lo esencial es que la realización quede acordada, fallada por sentencia firme é irrevocable de todos los ánimos, y la ejecución vendrá después: por vía coercitiva, si preciso es, para matar los latifundios; por obra de persuasión, desde luego, para extirpar el absentismo.

Por instinto de conservación, ya que no por otra cosa, es inaplazable abordar de frente, en definitiva y sin temores ni consideraciones particulares suicidas, este problema mil veces debatido y mil veces orillado. Es preciso que los gobernantes y los económicamente favorecidos por la fortuna se penetren del recurso supremo que significa para España la explotación útil é intensiva de esos terrenos incultos, susceptibles de proporcionar gran cantidad de trabajo fijo y seguro para el obrero español y espléndidos beneficios para el propietario, á cambio tan solo de renunciar á fútiles deseos ó meros caprichos del egoísmo. Hay que crear leyes adecuadas, eficaces y concluyentes que, matando gustos y obsesiones propias del feudalismo, incorporen esas vastas extensiones de tierras infructíferas al concierto del trabajo y de la riqueza nacional.

Es urgente y preciso también que los grandes agricultores, los que por su categoría social están llamados a servir de lumináres que marquen la orientación y señalen el rumbo de la agricultura, se percaten asimismo de que, residiendo "constantemente lejos de sus heredades, desentendiéndose moral é intelectualmente de su cuidado, cercenan el desarrollo natural de la riqueza agrícola, restando trabajos al obrero, perjudicándose en sus propios beneficios y contribuyendo, en suma, por modo rápido y cruel, al empobrecimiento y decaencia del país. Hay que procurar á todo trance, por todos y entre todos, la vuelta desde la ciudad al campo, promoviendo un estado general de opinión que concepte, no tanto, sino más dig-

no y meritorio (porque es más prácticamente útil á la humanidad) al ser un buen agricultor, que el ser un buen sportman ó un buen político. Que la pasión por la guerra de la nobleza antigua se trueque en amor por la agricultura de la aristocracia moderna.

Y para conseguir esto, es imprescindible forjar honrosos estímulos, poderosos incentivos que sólo podrán nacer de una activa y vigorosa propaganda que se desarrolle rápida é intensivamente bajo el plástico y hermoso lema de "Honra y provecho", en la esfera oficial y en la particular, en lo teórico y en lo práctico, votando leyes protectoras que atiendan y estimulen al noble ejercicio de la ciencia agrícola, facilitando medios para el mejor desenvolvimiento de la misma y estableciendo su enseñanza escolar forzosa con representación técnica docente en los Municipios; creando premios importantes y timbres glorificados para el inventor, para el iniciador en materia agraria; para el que, modificando, mejorando procedimientos, obtenga mayor producción con la más grande economía; para aquellos que, entregando a la colonización sus tierras de pastos ó eriales, proporcionen medios de trabajo y vida á la clase proletaria; para quienes, en fin, contribuyan con su iniciativa ó con su capital á la transformación económica de una comarca antes condenada á la miseria y a la emigración.

Y cuando, sacudiendo la inercia que nos abruma y el egoísmo que nos envenena, hayamos acometido con la resolución y el valor vívido necesario estas reformas, llevándolas á cabo de realización; cuando hayan desaparecido en todo ó en gran parte los latifundios y el absentismo de España, el resultado no se hará esperar: habrá apuntado en Oriente el sol de la ventura y de la prosperidad de la patria.

E. MIL

¿Por qué huye el capital de la agricultura?

He aquí una pregunta que á sí propia se dirige una conocida Revista agrícola de Costa Rica, y á la que contesta diciendo: "La industria que en todos los países del mundo la agricultura constituye la principal fuente de riqueza donde á los capitales les sería difícil obtener sus mejores y más seguras rentas. Y, sin embargo, éstos no parecen muy dispuestos á emplearse con la amplitud que sería de desear en empresas agrícolas, prefiriendo el comercio y otras industrias, ó lo que es peor, el ocio ó la usura."

Varias causas contribuyen á tan extraño fenómeno, entre las que descomentan la creencia de métodos y organización de que gozan casi todas las demás empresas; la agricultura, en efecto, se halla rodeada de los más ignorantes, al extremo de quien para ninguna otra cosa sirve, ya es sabido, se mete á labrador como si se tratara de cosa vulgar al alcance de todo el mundo que en varias naciones ni aplicación, bastando brazos robustos y saber doblarse con energía sobre el surco.

Y, sin embargo, error tan oroso prueba la excelencia de la industria agrícola, pues si en condiciones de inferioridad tan notables que ninguna otra podría soportar, aun resulta remuneradora, puede considerarse lo que llegaría á ser explotada de modo científico, aplicando los adelantos modernos, abonos, maquinaria y selección de semillas aconsejados por una práctica racional.

Apenas algunas industrias derivadas de la agricultura y crianza de ganado libre ó estabulado, comienzan á prosperar en España, cuando éstas y otras varias han llegado á un grado de perfección insuperable en varias naciones, sobre todo en las del centro y Norte de Europa.

Todo el que al comercio se dedica ó intenta plantar una industria, pone á contribución toda su inteligencia preparada con estudios y conocimientos anteriores y una actividad en armonía con la importancia del objeto que persigue, y como este esfuerzo ha sido simplificado y encauzado en una dirección fija y apropiada, la consecuencia inmediata es la reducción considerable del esfuerzo material, el aumento de facilidad del mismo y su efectividad productiva. Por eso el capital de los Bancos y grandes Compañías se invierte en ferrocarriles, minas, fabricas y manufacturas, ó donde también va á parar buena parte de los ahorros del trabajo y del excedente de las rentas, prescindiendo de los préstamos sobre hipotecas de valores rurales, porque esto no es una inversión del capital en agricultura, sino puramente una operación bancaria.

Para remediar tan grave mal, es preciso que la agricultura adopte los procedimientos y siga iguales métodos que han hecho tan prósperas y productivas las empresas industriales y comerciales, comenzando por el material con que trabaja la agricultura, experimentando el mismo perfeccionamiento que ha hecho tan eficaz el material industrial; que se comprenda además lo que se ejecuta de manera parecida á como lo comprende el que se dedica á cualquiera otra industria; que el agricultor posea una instrucción y un aprendizaje teórico y práctico bajo dirección competente como en los demás ramos de la actividad humana. Los tiempos han transcurrido para la agricultura como un siglo atrás para la industria, en que habíase el esfuerzo material individual, sin apenas dirección ni preparación científica; retraso y abandono bien injustificado, mayores aun en países de suelo virgen con riquezas acumuladas por los siglos donde era suficiente el escaso trabajo de recogerla para vivir con holgura; mas las tierras en tales condiciones comienzan á escasear y no se hallan al alcance de quien quiera, pues el agotamiento rápido de las explotadas, las dificultades de cultivo de las más apartadas y oscuras de las comarcas y la escasez y carencia de los brazos, exigen otros procedimientos y un esfuerzo más enérgico.

El que se atenga á considerar la cantidad de la producción agrícola en idénticas condiciones, quedará verdaderamente asombrado. La semilla confiada á la tierra no da, como la materia prima que se emplea en las industrias y que se confía á máquinas perfeccionadas, un diez ó un veinte por ciento de aumento en valor, sino mucho más. Semillas que rinden hasta el 600 por 100, aparte de que el trabajo para conseguir ese aumento es generalmente más costoso y necesita capitales é instalaciones mucho más caras é importantes en la industria que en la agricultura.

La razón de que apesar de todo sean más productivas las industrias es fácil comprender. Están entre manos expertas y se hallan bien organizadas.

Se impone, pues, un serio estudio, eficazmente ayudado por los Gobiernos y clases directoras. Del esfuerzo humano y buena voluntad de todos puede únicamente esperarse el remedio.

La riqueza vinícola de la Mancha.

Sr. D. Juan Francisco Gascon. Mi distinguido amigo: En el núm. 1.045 de LA LIGA AGRARIA, y en su artículo de fondo, ocupándose y alabando las iniciativas de ciertos fuertes productivos y del incremento que algunos pueblos han tomado, merced á las mismas, pide al Ministro de Fomento intervenga eficazmente en ayuda de ellos, pues imparcialmente mirado el asunto, son acreedores á todo, menos al abandono á que están condenados.

Entre ellos pone de ejemplo al Tomelloso. Como se trata de un punto de mi región que en la cuestión vitivinícola ha realizado un esfuerzo asombroso sin auxilio de nadie y que es digno de ser tenido en cuenta, lo ruego dé cabida en su periódico á los siguientes datos, para que si llegan á conocimiento del Ministro de Fomento, entusiasta de la agricultura al paracer, y además protector de los manchegos, como tal elegido Diputado, le preste algo de atención y vea si lo que el pueblo de Tomelloso desea, y yo, interpretando sus aspiraciones, expongo en esta forma, merece algo más que el silencio y el olvido. Dándole por ello las más expresivas gracias, queda de usted afectísimo amigo q. l. b. i. m.

EL MARQUÉS DE CASA PACHECO.

No hace aun muchos años (antes de las crisis vitícolas francesas), el pueblo de Tomelloso, al par que otros muchos de la Mancha, era una población más de las que pasan vi vegetativa y soñolienta; se hizo necesario que Francia sufriera aquella gran catástrofe para que este puñado de vecinos, cual sañadidos por corriente eléctrica, sin educación ni enseñanza agrícola, sin más elementos que su instinto práctico, comprendieran dónde estaba su porvenir, y con tenacidad propia de esta gente, se dedicó á hacer plantaciones de viñas, creando, merced á la demanda francesa y al ahorro extraordinario, no sólo una gran riqueza en el campo, sino un pueblo de vida exuberante, y lo que es más, resolviendo un verdadero problema social sin darse cuenta.

Aquí, no hay latifundios y no será porque la propiedad deje de estar separada; aquí no hay luchas de clases, porque en mayor ó menor escala todos son propietarios de viñas; aquí casi no hay pobres, pues están reducidos á los que la edad les impide trabajar y parte de ellos son ierasteros, y en fin, aquí no sólo hay trabajo para los vecinos, sino que en la época de la vendimia lo encuentran todos los que acuden de otras partes, que no son pocos.

Todo este bienestar, de que disfruta, toda la riqueza que posee, no se la debe á nadie más que á su trabajo y á su viña.

He aquí por que podía yo no haber mucho en El Progreso Agrícola y Pecuaria, nos resolviera de una vez el problema de la inmunicación del sarmiento de vid americana, ó se hicieran estudios detenidos de nuestro terreno, para que el día que la flojera termine su obra destructora, podamos oponerle, ó una terminación en parte anticipada, base de la total, ó unas plantas ensayadas con anticipación, que gozando de todos los requisitos nos sirvan para que, á las veinticuatro horas de presentada la flojera, podamos, con la seguridad que dá la enseñanza práctica, comenzar la replantación, no perdiendo así nuestra riqueza, ni el tiempo, que por esta preparación necesaria tan lastimosa, me ha perdido otras regiones. Creo que ya es hora mirmos algo al porvenir, pues los ejemplos á ello nos obligan.

Para que se vea que no me ciega el amor al terruño, voy á copiar unos datos suministrados por la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, conocidos de muy pocos y que sorprendrán á muchos, argumento en mi concepto el más poderoso para lo que pretendo.

En primer lugar diré que este pueblo, no contento con su término municipal, tiene invadido el de Argamasilla de Alba, y la tierra dedicada á viña pasa de 40.000 hectáreas, independiente la dedicada á cereales y riego, este último en la vega de Guadiana y susceptible de ser aumentado en cuanto se canalice esta río, proyecto más fácil y económico de realizar que los que hasta ahora se han llevado á cabo, y que si no es una realidad, lo debemos á que jamás tenemos Diputados que los importemos tres cominos.

El tráfico de Tomelloso y Argamasilla, por la estación de este nombre y distante de este pueblo 13 kilómetros, es el siguiente:

Años 1900 á 1904 promedio: Llegada, 4.850. Salida, 18.465. Total toneladas, 23.295.—Año 1905: Llegada, 7.011; salida, 25.122.—Total, 32.133.—Año 1906: 5.433; 23.987.—Año 1907: 8.559; 30.154.—Año 1908: 4.430; 19.085.—Año 1909: 5.510.

Pa-blas que tienen un movimiento tal, merecen algo más que una pésima carretera de tercer orden. Este, comprendiendo que por el incremento tomado, no le bastaba esta arteria, y además, dándose cuenta del abandono en que vive, concibió una idea hermosa, desahogada por el procedimiento, pero digna de ser apoyada por los que pueden. Se acordó construir por el pueblo, un ferrocarril que le uniese á la estación de Argamasilla.

La idea fué acogida con entusiasmo, pero ocurrió lo que tenía que suceder, que efectivamente era y es un pueblo rico, pero sin numerario suficiente para esto, y sin solidaridad bastante para conseguirlo á crédito. Aun con estos dos grandes inconvenientes, llegaron á suscribirse 700.000 pesetas, de un presupuesto total de 1.687.500 pesetas.

Vista la imposibilidad de llevarlo á efecto, se acordó, para encontrar empresa, obtener la concesión, crear tarifas elevadas y subvencionar á la Empresa constructora.

Lo calculado por ingresos, y puestos bajos para evitar sorpresas desagradables, según cifras administradas por la mencionada Compañía, son: Por viajeros, 40.000 pesetas; P. V. 1.ª clase, 1.000 toneladas, ó 3,30 c. m.; 2.ª idem, 28.000 ó 2,50 140.000; 3.ª idem, 11.000 c. m.; 20.44.000. Total toneladas, 40.000. Pesetas, 230.000.

Para más detalles, que no puedo consignar, porque me haría interminable, existe un folleto, en donde se consignaba hasta el interés que puede producir y que es digno de leerse.

No terminaré sin poner á estos apuntes un comentario.

La ciudad de Valencia acaba de conseguir una línea directa, subvencionada por el Estado con 63.000 pesetas por kilómetro, línea que probablemente costará dinero su sostenimiento, y que realmente no la necesita, desde el momento que nuestros trenes tienen más marcha y existen verdaderos mercancías de gran velocidad, y, en cambio, esta línea que pedimos, que cuesta por kilómetro 60.000 pesetas, que tiene parte del terreno expropiado y goza de una subvención de 600.000 pesetas, no hay quien la haga, ni se oprime de ella por desconocimiento del país.

Si la línea de Valencia se lleva á efecto, lo que parece indudable, este trozo de vía férrea, más que partir de la estación de Argamasilla, sita en desdoblado y sin condiciones en la actualidad, creo que, al hacerse debía arrancar de Manzanares, estación de empalme, de líneas tan importantes como la andaluza y extremeña, y que pasando por los pueblos de Argamasilla y Tomelloso, podía morir en Motilla del Palancar, si es que por idéntico motivo, y goza de una subvención de 600.000 pesetas, no hay quien la haga, ni se oprime de ella por desconocimiento del país.

Si yo fuese amigo particular del Sr. Gascon, ó militara en la política, revolvería cielo y tierra para conseguir tan justas aspiraciones; pero como ninguna de esas dos cosas poseo, sólo me queda la súplica, para que pasando por la Mancha, tan triste en su exterior como por idéntico motivo, demuestre las riquezas que asocora, como los manchegos han demostrado siempre su liberalidad é hidalgía proverbial.

EL MARQUÉS DE CASA PACHECO.

no se fítaben en plantar viñas, no se espantan por los precios actuales. La fe en el orden moral y en el orden material, siempre es la que salva á los pueblos.

Les que nacimos á la sombra de los pámpanos, hemos de amar las cepas toda la vida.

Los precios se alzarán y el promedio del precio de venta del vino durante diez ó más años será superior al promedio de los coseas.

Cuando escribamos estas líneas, en Agosto de 1909, los vinos pagábanse 490 céntimos grado, y carga; los cultivadores estaban espantados, y fueron muchos los que después de la vendimia arrancaron viñas para sembrarlas ante la persistencia de los bajos precios.

Doce meses después, al cabo de un año, los precios de los vinos han doblado, y la subida no parece que haya dado su última palabra.

Lo cual indica que hemos de trabajar siempre con fe en el porvenir de la viña y del vino, y que los que mejor la cultiven y mejor elaboren no han de temer la baja de los precios.

El trabajo de los vinos, la vinificación, entrará dentro de algunos años transformaciones tremendísimas. La viña se cultivará poco más ó menos como en la actualidad; pero en la vinificación, y probablemente en el comercio del vino habrá grandes cambios de los que se aprovecharán los previoses y serán la ruina de los desdichados.

Esto es lo que da el progreso; sirve para que unos se eleven y otros se hundan.

Ignoro por qué examino el proceso de la civilización y los cambios que sufrirá el comercio vitícola. Son muchos los que se preocupan de nuevos inventos para elaborar vinos y que piden privilegios para sus inventos. Los procedimientos y los aparatos no es fácil preverlos; pero sí se puede prever la transformación general.

Tiempo vendrá que los viticultores no dispondrán de bodegas ni prensas; cada localidad tendrá unos cuantos depósitos de uvas que almacenarán toda su cosecha.

Estos primeros separadores me los imagino provistos de turbinas para acotar las uvas, unas para las blancas y otras para las tintas, y con cinco ó seis depósitos de cubidas de cinco á diez mil cargas cada uno, que construidos con cemento armado costarán á razón de una peseta por carga de cubida. Ni prensas, ni cubas, ni bodegas.

Un cobertizo para las turbinas y los depósitos de cemento armado al aire libre.

Con 50.000 pesetas se podrán trabajar 50.000 cargas.

En estos depósitos todo habrá sido sometido al azufrado, mostos y orujos. Estos llevarán el mosto que naturalmente se habrá separado. La más pequeña fermentación se producirá ni en los depósitos de los acaparadores, ni en las casas del pueblo.

¿Necesitarán los acaparadores dinero para la compra de la cosecha? Probablemente no les será preciso.

Los acaparadores y el crédito habrán progresado. A cada cosechero, al llevar su cosecho al depósito, le darán un resguardo que expresará las cargas y el grado, y sobre aquel papel los banqueros le adelantarán dinero. Aquellos resguardos se venderán en la plaza y darán el precio de las uvas.

Si estos depósitos para acapararlos no los hacen las Cooperativas, los organizarán los particulares, y en este caso los beneficios de éstos los pagarán los cosecheros.

Ciertas localidades, por su situación ó por ser centros de consumo ó por sus comunicaciones por el mar, ó por el ferrocarril, tendrán fabrica de vino.

Es probable que estas fabricas se construyan en pocas localidades, ya por disponer de personal más competente, ya para poder acaparar mejor los residuos.

Así como las fabricas de aceites se han reunido en Sabadell, Tarraça y Manresa, así también es probable que se concentren á unas pocas localidades de España las fabricas de vinos.

Las primeras materias que comprarán estas fabricas, serán:

Mostos azufrados de uvas blancas. Mostos azufrados de uvas tintas. Orujos azufrados de uvas blancas empapadas de mosto. Orujos azufrados de uvas tintas, empapadas de mosto. Solajes de los mostos expresados.

De aquí nacarán, á más de las fabricas de vino, otras industrias vitícolas.

pa, para evitar el gusto excesivo que ésta comunica al vino.

El mosto será elaborado como en la fabrica de vino blanco y se venderá diariamente.

La organización de una fabrica de vino será parecida á la que actualmente tienen las fabricas de cerveza.

Cada día se producirá el vino que diariamente se necesita. Desde que entrarán á la fabrica los orujos y los mostos, no transcurrirá ni siquiera un mes, podrá la fabrica girar doce veces al año su capital en género, sino se dedica á tipos de lujo.

Los orujos frescos pasarán todos los días á las destilerías ó á las fabricas dedicadas á preparar alimentos para los ganados.

Fabricas de vino sin alcohol.—Con los mismos productos enumerados después de haber sido desazufrados mediante un filtrado de deje desazufrados los mostos ó con la pasteurización, se obtendrán mostos sin fermentar para el consumo de las sociedades de temperancia.

Quizás se logre la esterilización sólo con el frío. El consumo de esos vinos sin alcohol, ó sean mostos sin fermentar, crece de día en día. En Tarraçona hay establecida una casa que expide estos vinos en España y en Inglaterra, bajo las denominaciones de Mostalito ó Raitmost. En Francia conozco dos casas y varias en Suiza, Alemania é Italia.

Fabricas de mostos concentrados.—La desulfuración mediante una corriente de un gas ó por pasteurización en una atmósfera gaseosa, la concentración al vacío ó á 40° C. ó á 70°, si se quiere, ó la concentración helando los mostos, como se realiza en Italia, pretiendo de la base de que se siempre más pobre en azúcar el mosto helado que el no helado, y por lo tanto que se enriquecen al azucar, hará lugar este procedimiento á las industrias de jarabe, de uva muy abundantes en Italia.

Estos jarabes podrán tener aplicación en las dulcerías, en las fabricas de licores, en la preparación de vinos dulces, mieladas, sin necesidad de añadirles alcohol, vinos de elevada graduación y para vinos rancios.

Con el nombre de Vinerías, M. Barbet, de París, ha montado instalaciones para desazufar y concentrar mostos en Misserghin, cerca de Orán, en Barloa (Italia) y en otros lugares. La Vinería de Misserghin ha desazufado en 1909-10 unos 20.000 hectolitros de mostos.

Fabricas de mostos en polvo.—Sirviéndose del mosto concentrado como materia prima y con aparatos muy simples, como el que se utiliza para preparar la leche en polvo y el tomate en polvo, pueden los mostos ser desecados sin calentarlo á mayor temperatura de 40 grados, mediante el vacío.

Estos mostos en polvo ó mostos secos, cuyo parecido será el de azúcar sin refinar, podrán expedirse en sacos, con gran economía en los transportes. Contendrán todo el azúcar, ácidos, extractos y las gliceras de los mostos.

Podrá utilizarse para regenerar los mostos devolviéndole el agua y producirse vinos, y sobre todo reforzar los vinos débiles.

Es probable que estos polvos los consuman las fabricas de dulces y hasta sirvan en el consumo doméstico en substitución del azúcar.

Muchos de mis colegas viticultores dirán que con estas líneas llamo el mal tiempo y no faltarán algunos que se sublevarán contra estos adelantos. ¡Ay, amigos! Tomemos el mundo tal como es; estudiemos y trabajemos siempre, que el carro del progreso sólo destruye á los desdichados.

A los que recuerden la desaparición de las ruinas, de los telares de mano, de los alambiques caseros, de las agujas de hacer calaca, de las diligencias para viajar, etc., etc., no les ha de parecer difícil lo que anguro ha de venir.

No es posible detenernos en el camino de la vida; el corazón se dilata cuando en automóvil ganamos los kilómetros de carretera; pero el mismo corazón se oprime cuando el mismo automóvil amenaza caernos encima.

Podemos todavía escoger: subir al automóvil ó ser por él aplastados.

MANUEL RAVENTÓS

ESPIRITU RURAL

Los conveniencias sociales son un mar proceloso en que naufragan los tímidos, los apocados, los pobres de espíritu, y en el cual flotan boyantes y esplendorosos los audaces.

No en balde se ha dicho: *Audaces fortuna juvat*; pero el Todopoderoso ha dicho, según afirman buenas, santas y diversas gentes: *Ayudate et teneadur*, que los animosos practican sin olvidar el adagio: *Fiat de la Virgen y no corras*.

Lo cierto es que en estos tiempos de lucha, aun cuando no de exterminio, el que no corre vuela, por donde resulta que los arrinconados no van á ninguna parte, así hagan más méritos, hazañas y proezas que el Cid Campeador.

Trabajar en silencio sin que nadie lo vea ni lo sepa de lo más tonto y de lo más inútil que se conoce. ¿De qué ni para qué sirve la faena de un arrinconado? ¿Para que otros se lucren y se luzcan? ¡Valiente simpleza!

En el mundo hay que bullir, agitar, intrigar, como decía aquel Conde—moverse, ocupar, como suele decirse, por el colmillo y darse todo el pisto posible, mucho pisto. Y el que no procede así está perdido, pero perdido sin remisión. De modo que, ironías aparte, hay que ser algo desahogado para sacar algún fruto de la batalla de la vida.

A primera vista semejante doctrina parecerá algún tanto subversiva, pero ya veis al punto hora de vivir en la realidad y volver la espalda á los quijotismos tradicionales. El vil metal, que á todos esclaviza, no distingue de colores y va derechamente á su objeto. En agricultura esto va siendo una peste y la cucología alcanza exitos asombrosos; pero para los tontos nada más.

Los intereses lo absorben todo. Por dinero baidá el perro, y por pan si se lo dan. ¿Qué quiere decir eso? Quiere decir que está definitivamente borrada del vocabulario modernista la frase de: *Trabajar para el obispo, por la razón sencilla de que conversación con monjas tiempo perdido*.

Y justamente lo que no hay que perder es el tiempo, que según los sabios de la escuela clásica, es oro. ¡Dios es omnipotente, y el oro su suplenite! Poderoso caballero es don Dinero, si das, al cielo irás, y si no das, al infierno irás.

Hay que cerrar los ojos y lanzarse de hoz y coz al abismo positivista; tener por lema el *ego sum*, y proclamar la intangibilidad del forismo. Primero yo, después yo y siempre yo; y el que no está conforme con esta doctrina, vive en el limbo, no está jamás de su apoteosis y concluirá por caerse de un nido.

¡Cae! ¿Quién piensa en semejante cosa? Que caigan los otros, pero uno, ¡en jamás de las jamaes! dentro de eso cabe cubrir los egoísmos absorbentes con una capa de cortés y urbanidad, pero sin darse á partido, sin hacer el tonto, dando la coba á todo bicho viviente.

Por supuesto que ya ni con candil, ni con lámpara eléctrica de treinta y dos bujías se encuentra un tonto, ni para un remedio. Todo quisquero sabe dentro del zapato, pues hasta los niños de teta salan del claustro materno con la protuberancia del egoísmo perfectamente desarrollado.

El único punto flaco por donde se puede coger á los egoístas es por la adulación, que en el fondo es el culto del egoísmo ajeno en provecho propio. No hay mejor que no crea en la sinceridad de quien proclame su hermosura, aunque sea más fea que un dolor de muelas, ni hombre que no se ablande ante quienes afectan reconocer su perspicacia ó su talento.

Por eso los que quitan motas suben como la espuma... como puede verse.

ABEL IZART

La Granja Agrícola para Alcalá de Henares

Del Sr. Alcalde de Alcalá recibimos la siguiente interesante carta: «Sr. D. Juan Francisco Gascón, Director de LA LIGA AGRARIA.—Madrid. Muy distinguido señor y de mi mayor consideración: Grata sorpresa ha sido para mí, para el Excmo. Ayuntamiento que me honro presidiendo y aun para la ciudad toda, aquel artículo que esa periódico de su digna dirección inserta en el número 1.046 de 10 del presente, con el título «Proyecto Granja Agrícola».

Trabajo tan brillante y concienzudo revela en su autor profundo conocimiento de nuestra sementera, de su riqueza hídrica, de la importancia y extensión de su cultivo y aun de la situación estratégica de Alcalá, que la capacita, como a pocas ciudades castellanas, para ser centro de ensayos y experiencias con la tierra relacionadas.

La iniciativa de la creación de esa Granja en esta población es debida a nuestro ilustre Diputado a Cortes D. Pedro Vicente Buendía, conocido de las circunstancias del distrito y de los anhelos de los elementos agricultores que lo integran. El Ayuntamiento agradecido acogió calorosamente la iniciativa. Los entusiasmos cristalizaron en una instancia que fué presentada oportunamente en el Ministerio de Fomento.

Como nuestra petición encaja dentro de las orientaciones políticas del Sr. Gasset, de tan alto entendimiento y firme voluntad, esperamos pronta y cumplida satisfacción.

Mucho nos congratula observar que no vamos solos en estos requerimientos: a la solicitud de nuestro benemérito Diputado, júntase la solicitud de ese ilustre periódico. En nombre de esta ciudad y de su Excmo. Ayuntamiento, queda grabada aquí la expresión de nuestra fervorosa gratitud para quienes tan gallardamente nos amparan y favorecen.

Aprovecho gustosísimo esta ocasión para ofrecer a usted las seguridades de mi consideración personal, al quedar su adicto servidor,

q. l. b. l. m.

FELIPE MOTA.

El Sr. Mota es un Alcalde que sólo por discurrir del modo que lo hace en la carta precedente, merece la laureada.

Con 200 Alcaldes de esta factura moral y cultural, la riqueza agraria de España sufriría un empuje colosal.

Bien puede asegurar el Sr. Mota que no va solo con sus iniciativas. Aquí estamos nosotros para darles color y forma.

Tiene ahora la palabra su Diputado Sr. Buendía, cuya es la iniciativa, según el Sr. Alcalde, y de quien tanto espera el distrito y con el nosotros.

Una estación sericícola

El Circolo de la Unión Mercantil ha dirigido al Ministro de Fomento una instancia que dice así: Excoelentísimo señor: En el Circolo de la Unión Mercantil, y en las clases mercantiles que este Centro tiene el honor de representar, se van afinando, cada día con mayor insistencia, la creencia y persuasión de que el progreso de la industria y del comercio son una consecuencia de la cultura pública y de la agricultura, y con este convencimiento, viendo en el actual Ministro un apasionado defensor de tan altos intereses, a V. E. suplican:

Que siendo la industria sedera una de las más pingües que agilizaron con la explotación de los moriscos, y toda la zona de las cuencas del Tago una de las más fértiles; que las frescas faldas del Guadarrama ofrecen como ninguna otras condiciones excepcionales para el desarrollo de la planta y de la preciosa larva que se alimenta con sus hojas, y en la manera de conseguir el establecimiento de una estación sericícola que propague ese precioso vegetal que tantos beneficios podría originar para la agricultura, para la industria y para el comercio.

La Mancha, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y Extremadura ofrecen un espectáculo desolador en espaciosos y estériles llanuras que aguardan la mano laboriosa que encauce sus abundantes venenos de riqueza, y que, como maldición a nuestra desidia, ignorancia y abandono, se muestra escura y avariada el bienestar de sus moradores, que tales son los frutos que recoge la ignorancia.

La emigración, excoelentísimo señor, de nuestra patria podría ser retenida propagando en las escuelas el amor a la morera, siendo el árbol preferido por las carreteras, y el predilecto para la fiesta del Árbol, que debiera ser nacional, creando con ello venenos de amor, cultura y provecho.

El porvenir de la patria no lo esperamos las clases mercantiles más que de la escuela y de la casa de labor; el día que el maestro y el obrador sean los dos poseedores del cultivo y la inteligencia enfocada en la constante observación y ambos se aconsejen, el campo será la escuela, teniendo por bóveda los cielos y por altar el campo, como sagrado laboratorio donde todos saturarán su deseo. ¡Qué mucho, excoelentísimo señor, que hayan desaparecido las sederas de nuestra patria y que de las plantas quedan escasos ejemplares, quizá para maldecir de quien la miseria le arrebató en medio de la riqueza, si a la ignorancia siempre las negruras le envuelven?

«Excoelentísimo señor: Si somos tan dichosos que conseguimos ser atendidos por V. E., habré escrito una hermosa página en su honrosa historia, el Circolo imprimirá y si alientos al país por cuantos medios pueda, y seguros estamos que los principios de razón y de justicia se abrirán paso, produciendo bienes de que todos podremos vagarioros».

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 26 de Enero de 1911.—Chavarrí, P. Muy bien, Sr. Chavarrí.

Del Bajo Aragón

Ha terminado la molienda de la aceituna en esta región, sin haber variado la situación del mercado desde mi última información. Los cosecheros y fabricantes siguen sin querer vender. Han llegado algunos compradores de Niza que tuvieron que marcharse sin hacer casi operaciones, porque los fabricantes no ceden a 28 pesetas los 15 kilos a que ofrecen los compradores, pretendiendo las 30 pesetas, y a este precio se van sin comprar. Sólo se han vendido unos 60 boceyes (el bocey tiene una cubida de 625 a 650 kilos), que se ha pagado de 28 a 28,75 pesetas los 15 kilos. En los depósitos de aquí está la mayor parte de la cosecha de la región, que escasamente alcanzará unos 1.000 a 1.200 boceyes, sin querer vender sus poseedores mientras no adquiera mejor precio. En realidad no hay precio en aceites finos, porque lo poco vendido es de algún labrador necesitado, y en muy pequeñas partidas. El aceite corriente de segunda presión, del que tampoco se hacen más ventas que las necesarias para el consumo de la población, se vende a 20 y 21 pesetas los 12,600 kilos.

Acetees del sulfuro se venden de 80 a 85 pesetas los 100 kilos, según clase. Hay alguna existencia en plaza.

Orujo para la extracción del aceite por el procedimiento del sulfuro, se paga a 5,50 pesetas; los 100 kilos.

Los demás artículos se cotizan: Harina superior, a 41 pesetas; de primera, a 40; de segunda, a 38. Menudillo superior, a 6 pesetas; «salvado», a 5,50; los 100 kilos.

Trigo, a 39 pesetas; cebada, a 20; avena, a 14; maíz, a 22; alubias, a 52; todo el cahiz, de 173,36 litros.—Pan de primera, a 0,40 céntimos; de segunda, a 0,35; kilo.—Patatas, a 1,75 pesetas los 12,600 kilos; vino de Foz, a 3; los 9,91 litros; carbón vegetal, a 1,25; leña de oli-

vera, a 0,80 los 12,600 kilos; carbón mineral, a 2, quintal. Carnero, a 2 pesetas; oveja, cordero, cabrito y cerdo, a 1,75 pesetas kilo; magra de cerdo, a 2; lomo, a 2,50 kilo.

Transporte a la estación férrea por la agencia, 3,50 pesetas tonelada.

El Correspondiente, ANTONIO BIELSA.

Aloañiz 9 Febrero 1911.

Pastos nuevos

En general los pastos nuevos son apropiados para los animales jóvenes, porque los desarrollan y los alimentan más que lo que los engordan. Los pastos viejos, en los que la hierba tiene más cuerpo y en la que los jugos son menos azucosos, son mejor elaborados y mejor dispuestos para la asimilación, convienen por el contrario, esencialmente para los animales adultos, que se destinan a la carnicería, porque les procura rápidamente el engorde y la grasa que necesitan.

Los pastos ricos de los bajos, favorecen el desarrollo óseo muscular, el grueso del cuerpo y la altura. Los pastos de terrenos húmedos y más bajos son menos apropiados para el engorde de los animales y convenientes para aumentar la leche en las vacas. Los pastos que nacen en las colinas, poco convienen, en general al tamaño del cuerpo, pero en cambio la elasticidad de las fibras, la agilidad, la vivacidad, mayor energía vital se notan en las razas aborígenes de esas localidades y aun en los individuos que se llevan y crían en ellas.

La experiencia ha demostrado que en los campos fértiles es muy difícil mantener engordes durante todo el año é imposible contar con ellos de antemano. De pade todo de las condiciones meteorológicas de las lluvias periódicamente.

(De la Hacienda de Noviembre de 1910.)

Ofertas y demandas

Ofrecemos la venta de 7.000 arrobas de aceite de superior calidad, de elaboración natural de la mejor zona de Andalucía.

Y por esas 7.000 arrobas de aceite pedimos a 15 pesetas la arroba, libre de todo gasto en molino.

El aceite es de superior calidad al superior de Aloañiz y Niza, y si no se desea el total de las 7.000, se vende en fracciones de 700 arrobas nada menos ó partidas de 1.000.

También ofrecemos del mismo cosechero 400 arrobas de tocino fresco de superior calidad al precio de 72 reales la arroba.

Para más pormenores pueden dirigirse al administrador de este periódico.

Bibliografía

El Director de la Sucursal del Banco de España en Badajoz, D. Tomás Marín, nos remite un folleto titulado Informe-Resumen, de la Junta general de accionistas de la Sucursal del Banco de España en Badajoz, que es una preciosidad de documento. En él hallamos muchas estimables novedades extráneas en documentos de esta clase, y muchas cosas muy interesantes relacionadas con la agricultura extremeña, no vistas ni acostumbradas y que recogemos aquí para significar su valor y el mérito excoelente que para la agricultura tiene, el que una Sucursal relacione su existencia con el vivir agrícola de una región.

D. Tomás Marín que es un hombre estudioso, se revela en el preámbulo de ese folleto, diciendo así: «Los Sindicatos agrícolas, continúan propagándose en esta provincia con parsimonia, si pero sobre bases seguras y serias, y con caracteres de permanencia, que permiten asegurar han llegado a su madurez, consolidándose y arraigando en el país, por el prestigio de las personalidades que forman sus Consejos de Administración y por la prudencia, firmeza, inteligencia y honradez con que son gobernadas estas instituciones».

Esto que se decía en la Memoria que reseñaba las operaciones efectuadas el año 1908, va teniendo plena confirmación: los Sindicatos continúan desenvolviéndose reposada y ordenadamente, adquiriendo cada día más arraigo y colmando de bendiciones al Banco de España los millares de labradores que reciben sus beneficios, según explícitamente lo manifiestan en sus Memorias anuales.

Durante el finado año, ha facilitado la Sucursal 454.000 pesetas a los Sindicatos de más reciente creación, pero como los antiguos han efectuado reembolsos por 838.000 pesetas, resultan en conjunto con un saldo deudor, inferior en 384.000 pesetas al del año precedente.

El Director de una Sucursal que así se revela y cuida, repulca, de la agricultura de una comarca, dando atención preferente para su fomento y desarrollo, merece una alta significación y la gratitud de todos.

Habría por ahí muchos hombres así identificados con las necesidades agrícolas del país, y el crédito agrícola personal se impondría y sería pronto una realidad consolidadora.

Estación Enológica en Valdepeñas

Por Real orden de 27 de Enero, expedida por el Ministerio de Fomento, se ha dispuesto que se establezca la Estación Enológica de Valdepeñas en el terreno y edificio que el Ayuntamiento de dicha industriosa ciudad ha ofrecido a dicho Centro ministerial, y que serán cedidos al Estado por todo el tiempo que se sostenga el expresado establecimiento.

La misión de éste será: 1.º, estudiar y clasificar las diversas variedades de uva que se obtengan en la comarca; 2.º, practicar los análisis y estudios necesarios para conocer las condiciones y elementos constitutivos del fruto producido por cada variedad de vid de las cultivadas, así como de los mostos y vinos resultantes de las mismas; 3.º, combinar los mostos y vinos de la zona para formar tipos determinados de los que más aceptación tengan en el mercado; 4.º, elaborar con el fruto que se recolecte en la comarca vinos de las condiciones que exija el consumo; 5.º, ensayar la fabricación y conservación del vino, aguardientes y vinagras para obtener tipos de fácil venta en los mercados nacionales y extranjeros; 6.º, verificar estudios biológicos para apreciar y remediar las enfermedades que afectan a los vinos, aguardientes y vinagras; 7.º, analizar los mostos y vinos que remitan los cosecheros, mediante módica tarifa, y aconsejar las correcciones convenientes para que puedan obtener productos bien elaborados y de proporciones constantes entre sus elementos, y 8.º, formar aprendices capataces bodegueros.

Verdades como puños.

Dice la Vanguardia de Barcelona: «El Sr. Burell dispuso invertir quinientas mil pesetas en bibliotecas para las 49 provincias, ó sea unas 10.000 pesetas para cada una.

Felicitemos a los libreros, que son los únicos que sacarán tajada, y enviemos el pésame a los contribuyentes.

Claro es que en un presupuesto de 1.123 millones de pesetas no vienen de ahí esos cien mil duros, pero de todas maneras es sensible se invierta ni un céntimo en semejante superfluidad. Comprar libros para que los lean los habitantes de esta nación es como comprar leches para los ciegos ó mondadientes para los niños de teta.

Es preciso decir la verdad. No se obtendrá absolutamente nada de esas bibliotecas provinciales. Ni dando dinero encima va a haber lectores. Hay que reconocer que somos así y no empeñarnos en seguir por una senda que no conduce a ninguna parte. Al que pueda, que indague cómo debemos componerlos para difundir el amor al estudio; o que es con bibliotecas no se alcanzará nada.

Pregúntese a los editores cómo los va cuando cometen la locura de publicar alguna obra en que se pueda aprender algo: todos la rebozaban con horror; en todo caso lo que tiene salida es la novela llamada con el estúpido nombre de «sicaléptica», eso que escriben algunos literatos de Madrid.

Acué el promedio de gente que lee libros de ciencias, historias, bellas artes, industria ó agricultura, viene a resultar de uno por cincuenta mil. Los otros 49.999 se contentan con mirar los libros por el forro, y gracias.

El saber no interesa; ni siquiera interesa la vaga y amena literatura, ni el arte algo fino. Pónganse muchos la mano sobre el pecho y reconocerán que les gusta más el País de las Hadas que no El Conde de Luxemburgo.

Y este es un País de las Hadas, y de imbeciles.

Nosotros, viendo que ni en cien siglos podremos colocarnos a la altura de Alejandro en la época del califato de Damasco en punto a bibliotecas y lectores, haríamos una cosa: no quemarlas como allí se hizo, sino suprimirlas, y con ellas, a todo el cuerpo de bibliotecarios, que no sirve sino para cobrar.

Y de estas cosas si que nosotros podríamos hablar con autoridad, por haber sido Jefe de la Biblioteca provincial de Madrid, cuyo cargo dimisioné porque no recordaría la conciencia de cobrar lo que no ganábamos.

Plantas estériles... ¡Pero cuántas tonterías hacemos por eso de la platería!

LA LANGOSTA

Tenemos langosta este año en Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo. Por Real orden de 6 del corriente recuerda el Ministerio de Fomento a las Juntas locales de defensa de los términos invadidos, la obligación en que se hallan de roturar ó escaificar los terrenos invadidos por el germen de langosta y que por ello han sido acotados, a fin de que, si los propietarios no lo han hecho, lo hagan las propias Juntas en la forma que determina la ley en su art. 64.

Al mismo tiempo comiata a los Ingenieros Jefes del Servicio agronómico, ó cuyo cargo se halla la dirección técnica de la campaña, para que semanalmente den cuenta de la marcha de estos trabajos y participen a los Gobernadores civiles quienes son los propietarios y las Juntas que no cumplen con su deber. A los Gobernadores encarga asimismo que «sin excusa ni pretexto alguno, hagan efectivas las responsabilidades que determinan el art. 79».

Todo ello está muy bien; pero ya verá el señor Gasset cómo no desaparece esta plaga vergonzosa que nos aproxima al Africa, y al llegar la primavera aviva el canuto con la misma fuerza que viene haciéndolo hace diez años para vergüenza nacional.

Y es que para que desapareciera la plaga de langosta tendría que desaparecer antes la de los cañiques, y a éstos no hay quien los escaifique ni quien los quemé con gasolina. Y mientras haya cañiques no se cumplirá la ley de plagas, ni se roturará, ni se hará nada de lo que debe hacerse ni de lo que mandan las leyes, que para ellos y sus fondos no rigen.

(De El Progreso Agrícola.)

Los Ayudantes de la Sección Facultativa de Montes.

Esta Sección del Ministerio de Hacienda creó por el art. 8.º de la ley de Presupuestos de 1896 y de tantas maneras la amenazada su existencia cada vez que se proyectaba cualquier reforma, desaparece ahora de veras en los próximos presupuestos, siendo de extrañar al personal de Ingenieros y Ayudantes que tienen presbiterios servicios calificados como excelentes por resien, te Real orden, y mucho más porque en los presupuestos que rigen, en previsión de que pudiera ser aprobado el proyecto de Administración local, se ordena que el crédito y personal de esta Sección pasase al Ministerio de Fomento. Es decir, que si no se restablece el crédito y no se dispone lo mismo que las anteriores Cortes dictaron, todos irán a la calle, a excepción de uno, el cual no debe suceder, porque sería inhumano.

Los Ingenieros, como pertenecientes al Ministerio de Fomento y con escalafón cerrado, poco pueden apurarse, porque a él pueden volverse cuando quieran; pero los pobres Ayudantes, que después de atravesar una vida azulática, en catorce años, sin prevenir alguno y sufriendo muchas las consecuencias de los vendavales políticos por hallarse en cada provincia como Jefe de 6.000 reales, que le han hecho correr España entera, y que por servir a la nación en esta Sección han perdido el derecho de ser Ayudantes de Fomento en el servicio agrícola y catastral que va a ser de ellos?

Comprendemos que suprimiendo el servicio se retire el crédito, pero el personal es acreedor por caridad y justicia a que se le reconozca siquiera el derecho que perdió al ausentarse de Fomento por servir a Hacienda. Devrívasele este derecho de poder ingresar en los servicios citados de Fomento, con arreglo a su antigüedad, aun cuando esperen la vacante, y entonces la justicia quedará satisfecha.

«Pero aquí nos vemos precisados a confesar que no todos los Ayudantes de Hacienda pueden optar a esto, pues, sin que sepamos por qué, y aunque hubo exceso de Peritos agrícolas en el concurso y sin la pureza que indicaba el art. 11 del Real decreto de 20 de Septiembre de 1896, se admitieron por examen a seis que no son periciales, a algunos agrimensores que tenían derecho si faltaban de los agrimensores, que siempre son de los Ayudantes de Hacienda, y a uno de la Escuela de Ingenieros de Caminos, que hoy día no pasará de un día, puesto el Ministerio de Hacienda, que se creó, dadas distintas adecuadas, aun cuando podríamos argüir que también el de Fomento ha improvisado Ayudantes de la misma manera. Diganlo si no aquellos célebres Auxiliares de ordenaciones, etc.»

De todos modos bueno es hacer constar que las Cortes, por ley que feneció en Diciembre, han dispuesto que los Ayudantes sin distinción pasasen a continuar sus servicios en el Cuerpo similar de Fomento, y sin que algunos compañeros de este Departamento se han alborotado, haciendo distinción y queriendo imponer condiciones, balaguerona que no podemos reconocer, pues a unos y a otros toca respetar los mandatos superiores, creemos que lo más equitativo para causar menos perjuicios es que el Sr. Ministro de Fomento distribuya los 50 Ayudantes en los Cuerpos subalternos del servicio agronómico y catastral con arreglo a la antigüedad del título de Perito agrícola, y en el de montañero con sujeción a los años de servicio prestados al Estado, lo mismo que hicieron todos los Ministerios al reparar á todos los empleados de Hacienda, que en una misma nación no es justo dejar de reconocernos los años de servicio y antigüedad al verificarse la fusión; y si para montes de Fomento, la Junta consultiva del ramo repugnase a los diez que hemos señalado, que los sujetos a nuevo examen ó se queden en Hacienda.

De esta manera el recargo que sufren los Cuerpos, es insignificante; pero si por esos más variados en el servicio de montes y necesitar este Cuerpo más gente por el desarrollo que se va a dar a la repoblación forestal se dispusiese el caso al mismo, créanos nuestros compañeros de Fomento, la mayoría de los cuales entraron como nosotros por ser Peritos agrícolas, que la fusión para ser justa ha de tener por principal base la antigüedad en el servicio, empezando por suspender las oposiciones convocadas.

No de otra manera fusionó el mismo Departamento a los Peritos del Catastro de Haciendas, Granjas, Encomiendas, etc., con los del servicio agronómico, que es lo que hoy día se va a dar a la repoblación forestal, y justo es que, aunque unos y otros cobramos menos en Hacienda, si los primeros pasan a ocupar sus puestos en Fomento, se haga lo mismo con los segundos.

Hacer otra cosa es condenar a hombres encañonados a la perpetua pensión de 6.000 reales, y esto es inhumano.

no, porque el joven puede esperar. Es considerar a los diferentes Ministerios como capitanes independientes y tener como desgraciados ó capitulados a los Cuerpos que tienen que pasar de unos a otros siendo todos servidores de un mismo amo.

Pónganse en nuestro caso y se convencerán de que, si la desgracia las obligase a pasar a Hacienda, verían las cosas de otro modo.

C. RODRÍGUEZ.

LA DESTRUCCION DE LOS MONTES

El ilustre ingeniero Sr. Codorniu escribe: «Al llegar a Murcia me ha producido una impresión muy viva saber que por haberse establecido en Lorca una industria que aprovecha las cortezas de los pinos, se están destruyendo hasta los pinos públicos de Caeñig donde han sido desmontados las cuatro quintas partes de los árboles. El Estado entretanto, y los pueblos dueños de los montes, continúan ahorrando las sumas que deberían invertir en guardería para evitar el mal. ¿Es posible tolerar que continúe tal destrucción? El Estado algo ha aumentado la guardería, pero no dispone lo necesario para que sus guardas sean respetados y puedan cumplir debidamente su misión, ni para que se castiguen severamente las faltas cometidas por unos y otros. Hay fuego en el pueblo; poot son los bomberos, pero no se les da agua para apagar el incendio. Al contrario, se tolera que los incendiarios y el petróleo circulen libremente. En tales circunstancias se habla de construir dos edificios. ¿Para qué sirven de pasto a las llamas? Bueno es que se lamenten los que otra cosa no puedan hacer que llamar la atención sobre el daño; pero los que deben remediarlo han de proceder con energía, si no quieren merecer durísimos calificativos.»

Noticias del Ministerio de Fomento

Se ha dispuesto que en cuantas adquisiciones de maquinaria agrícola propongan los Ingenieros Directores de los Establecimientos de enseñanza y experimentación, entienda y asese la Comisión técnica presidida por el Sr. Director de Agricultura, Minas y Montes.

Vacante el cargo, por defunción del Sr. Duque de Veragua, la Asociación ha procedido a la votación que previene su Reglamento por proveer su presidencia. Obtuvo mayoría de votos el Sr. Duque de Bailén, seguido del Sr. Marqués de Aguilante y D. Antonio Santa Cruz, que con el primero forman la terna que para su resolución eleva la Asociación al Ministerio de Fomento.

Por Real orden de Gracia y Justicia se declara que son aplicables a los expedientes de apremio en favor de los Positos las disposiciones del Real decreto de 24 de Agosto último, que han modificado varios artículos de la vigente Instrucción para el procedimiento contra deudores a la Hacienda pública, de fecha de 26 de Abril de 1900.

Los comisionados por los cultivadores de remolacha de la zona de Marilla y Tudela, en junta celebrada en Marilla, examinaron las proposiciones presentadas por la Sociedad general Azucarera, consistentes en fijar por tonelada el precio de 35 pesetas, y concertar con la representación de los cultivadores las bases para reglamentar la recepción y descuentos. Unánimemente acordaron aquellos, después de amplio examen de las bases, no aceptar el precio y aconsejar a sus representantes que no firmen los contratos con las fábricas a precios inferiores de 38 pesetas tonelada, y respecto a la reglamentación de las bases, que se practique con antelación a la firma de los contratos para el cultivo de la remolacha.

Por el Ministerio de Fomento acaba de crearse en Burgos una estación de Agricultura general, que tenía siendo reclamada hace ya mucho tiempo por todas las Corporaciones y fuerzas vivas de aquella ciudad. También se ha creado en Aranda de Duero una estación enológica, con lo que no solamente se satisficó una antigua aspiración de aquel vecindario, sino una necesidad originada por el creciente desarrollo de la riqueza vitícola de aquella comarca.

Dice un periódico: «El viaje del Ministro de Fomento a la capital andaluza malagueña, tiene por objeto asistir a la inauguración de las obras del pantano del Agujero.»

«¡Agujero, dijiste? ¡Diabli!»

En favor de Calceña.

Como consecuencia de la entrevista que celebró con el Ministro de Fomento el Sr. Lamana, Diputado a Cortes por el distrito de Tarazona, al cual pertenece el pueblo de Calceña, tan pronto como tuvo noticia del proyecto de emigración que atribigan sus vecinos, el Sr. Gasset, además de haber enviado un inspector que estudie las causas de esa determinación y los medios de contrarrestarla, ha ordenado el rápido despacho de los expedientes de obras en la región.

También ha dispuesto que se remitan 22.000 pesetas al distrito forestal de Zaragoza para atender a la repoblación del monte llamado Deneza de la Sierra, en término de Pujarros, que linda con Calceña.

Igualmente se propone el Ministro de Fomento contratar a la mayor brevedad posible las obras de construcción del cuarto trozo de la carretera de Alzon a Illueca.

Como la emigración en los pueblos de Vera y Balbastro ha adquirido también caracteres alarmantes, el Sr. Lamana gestiona la construcción de un pequeño pantano en el segundo de los pueblos citados y la continuación de la carretera de Tudela a Torreblanca, en la que podrán ser ocupados numerosos obreros.

Con tales disposiciones puede quedar conjurado por el momento el conflicto y se evitara el exodo que inventan los vecinos de Calceña.

Como la emigración se muestra muy satisficida de la política seguida por el Sr. Gasset, que ha puesto en este asunto el señor Gasset. Así dice la prensa.

Examinando Manuel Bueno un precioso artículo en El Heraldillo este caso, dice con mucha razón y gran sentido lo siguiente:

«Un núcleo rural, un pueblo campesino ofrece el más sencillo panorama social que se puede aposeer para un análisis de esta naturaleza. Frente a frente están en él los hombres y el suelo; aquéllos aplicando a éste sus actividades, éste distribuyendo a aquéllos sus esfuerzos. De los productos del suelo han de vivir los hombres que lo cultivan. Si esos hombres padecen hambre, si se proponen emigrar rebelándose contra la miseria, es, inevitablemente, ó que el suelo no produce lo bastante para alimentar sus hombres, ó que produciendo lo bastante, ese producto se distribuye mal.

Ya se ha dicho que los habitantes de Calceña eran unos 800; jónales con las cosechas medias de aquel término municipal? Este primer dato habríamos agradecido todos al Sr. Crespo. Porque si las cosechas son insuficientes para sostener esos 800 pobladores, el problema de Calceña y el de toda la parte de España que se encuentran en igual caso, es de producción. Pero si las cosechas, prorrateadas entre los habitantes, bastan para suministrar su alimento, el problema no es de producción, sino de distribución. Y entonces, cuanto se haga en el primer sentido será inútil; aumentará la producción, se repartirá injustamente, y los desposeídos, los desamparados, víctimas de una invida distribución del producto, entonces, como ahora, seguirán emigrando.

La hipótesis de la insuficiencia absoluta de las cosechas ó de los medios productivos hay que rechazarla. Es inverosímil la parvedad con que nuestros infelices campesinos viven. Aplicada a España, esa hipótesis sería risible; no habrá insuficiencia de medios productivos mientras exista la mitad del territorio por cultivar y centenares de miles de brazos sin ocupación.»

Indubitabile.

Es muy considerable el número de agricultores catalanes que se han inscrito en el Congreso Internacional de Agricultura que tendrá lugar en Madrid.

Se ha nombrado una Comisión para que estudie las bases de un Código rural, compuesta de los Sres. Fernández de la Hosa, Aroé, Cascon, Alonso Martínez, Arce, y el asesor jurídico del Ministerio de Fomento.

Agricultura.—INGENIEROS.—Destinos.—D. José Maronés a la Sección agronómica de Melilla.

D. Carlos Cremades, a dirigir la Granja agrícola de Nador (Africa).

D. José Sánchez Miranda y Cidoncha, a la Jefatura la Región agronómica de Navarra y Vascongadas.

D. José de Vidma y Jiménez, a la Sección agronómica de Jaén.

D. Carlos Pérez y Fernández, a la Granja escuela de Agricultura de Jerez de la Frontera.

D. Eduardo Macla de Castro, reintegrado en el servicio activo, en la Sección agronómica de Guadalupe.

AYUDANTES.—Destinos.—D. Emilio P6 ez Junquillo, a la Sección agronómica de Avila.

D. Eugenio Aguiló y Aguiló, a la Granja escuela práctica de Baleares.

De todas partes.

En el corriente mes de Febrero ha i de formular los Ayuntamientos las propuestas los aprovechamientos forestales que haya de utilizar el vecindario durante todo el tiempo a que se refiera el plan correspondiente, ateniéndose a la ley de 30 de Agosto de 1896 estableciendo la necesaria distinción entre el grupo de montes exceptuados por causa de utilidad pública, que depende del Ministerio de Fomento, y el de los demás, que están bajo la jurisdicción del de Hacienda. Para los primeros rigen los Reales decretos de 1.º y 16 de Febrero de 1901 y para los segundos el Reglamento de 14 de Agosto de 1900.

Los Ayuntamientos deben citar en las propuestas que con relación a cada uno de tales montes hayan de remitir al inspector del distrito el título, documento ó disposición en que se funde su derecho al disfrute. Si resultare que en el de alguna finca existe derecho de mancomunidad entre dos ó más pueblos, se pondrá previamente de acuerdo los comisionados que designen los Ayuntamientos respectivos, a fin de redactar las propuestas y determinar la clase y cantidad de productos que a cada pueblo correspondan, así como también el número y clase de ganados que deban introducirse para el aprovechamiento de los pastos.

Los remolacheros de Aragón Se ha celebrado en Zaragoza una reunión de cultivadores de remolacha. Presidió D. Felipe Ondé, agricultor del pueblo de Cuarte.

Por aclamación fueron aprobadas las conclusiones siguientes: Primera. Pedir á la Sociedad General Azucarera que cumpla el compromiso que contrajo de palabra y por escrito para que, mientras exista el privilegio que para ella supone la ley 1.ª, sea pagada la remolacha al precio de cuarenta pesetas la tonelada.

Segunda. En el caso de no acceder la Sociedad General Azucarera a lo que se pide en la base anterior, que los Ayuntamientos, Sindicatos, Asociaciones, Juntas agrícolas, todas las entidades, en fin, interesadas, telegrafíen al Gobierno denunciando la mencionada ley, por incumplimiento de la misma, y pidiendo que sea autorizado el libre cultivo de la remolacha.

Tercera. Crear una Sociedad Cooperativa de labradores remolacheros para fijar el precio tipo á la remolacha, nombrando una comisión que haga efectivo ese acuerdo.

Los últimos datos estadísticos publicados por la Dirección general de Aduanas son los correspondientes al tercer trimestre de 1910.

Trabajaron durante 61 22 fábricas de achicoria. Las existencias de productos elaborados a gran nivel eran en fin de Junio 111.863,15 kilogramos; se elaboraron durante el trimestre 73.690, resultando, por lo tanto, una existencia de 198.553,15, y como salieron hasta fin de Septiembre 96.629,25, quedaron al fin del trimestre 99.923,90 kilos.

De los productos envasados había al comenzar Julio 8.246,60 kilos, se empaquetaron 85.122,25, llegando el total de las existencias á 93.388,85; de éstas salieron en el trimestre 83.316,91, y quedaron en fin de Septiembre 9.522,05 kilos.

Los paquetes salidos para la venta fueron: 179.453 de 50 gramos; 25.972, de 250; 12.813 de 500, y 52.752 de un

campaña anterior, ó sean 125.653.113 kilos menos en la actual. El azúcar envasado introducido en almacenes, que el fué de 53.463.582 en 1909, ha sido 44.179.404 kilos en 1910, es decir, 14.179.404 kilos menos.

La introducción de cereales en el pasado mes de noviembre ha sido, según el resultado de los despachos en los puertos correspondientes, la que expresan as cifras consignadas á continuación: De trigo, 20.206.005 kilogramos; de cebada, 598.589; de centeno, 2.125.891, y de maíz, 15.900.712 kilos.

LA AGRICULTURA BÉTICA CENTRO GENERAL DE SERVICIOS AGRICOLAS Especialidad en semillas de plantas forrajeras. ZUJUA DESORTEADA Á PRECIOS BARRATÍSIMOS.

Tierra de zulla, Vezas, Serradella, Esparceta, Loto cromoculada, Tréboles, Alfalfas, Pimpinela y en general de toda clase de leguminosas y gramíneas. Semillas de eucaliptus, hortalizas y flores. Garantizamos la pureza y perfecto estado germinativo de nuestras simientes.

En Gallur (Zaragoza) han celebrado importantes reuniones los cultivadores de remolacha azucarera de Rioja, Navarra y Aragón, en la que se ha discutido con gran serenidad y juicio el problema económico latente entre fabricantes y agricultores.

En la última sesión celebrada por el Consejo provincial de Fomento de Tarragona se acordó por unanimidad nombrar Secretario sustituto del mismo á don Pedro Llor, que ya venía haciendo tiempo ejerciendo dicho cargo intensamente á satisfacción del Consejo.

El consumo de nueces y dátilos en los Estados Unidos aumenta de año en año. Actualmente hay mucha demanda de nueces en el mercado de Chicago, en términos que el comercio al por mayor no puede atender á los pedidos por falta de existencias.

Los viticultores de Vendrell han celebrado una reunión magna, acordando el establecimiento de una bodega comunal, que regulará los precios y clases de los vinos en cuantas ventas se hagan en aquella importante comarca catalana.

Telegrafían de Londres: Dicen de Chicago que los agricultores se interesan en el experimento contra las heladas, puesto en práctica por el propietario Nutchuson, consistente en colocar 20.000 hornos de petróleo en 25 hectáreas, que permanecerán encendidos hasta ocho días después de las heladas.

Mercados nacionales. Valderas. El mercado del lunes 6 del actual estuvo muy concurrido de gente ferastera y de ganado caballar, mular y vacuno.

GANADEROS! No hay Polvos que substituyan el poder desinfectante del Líquido IALINA. CURA RADICALMENTE LA ROÑA, SARNA ETC. mejorando la lana. SOCIEDAD RURAL ESPAÑOLA—BILBAO, NUEVA, 4

lar y asal, pero hubo pocas transacciones. Ganado vacuno no hubo nada por celebrarse al mismo tiempo la feria de Benavente, llamada de las Candelas. Se vendieron algunos cebones de los llamados belloteros, á 4 reales arroba en vida, y los del país se vendieron de 60 á 62 id. id.

Benavente. Se ha celebrado con gran animación en los días 4, 5 y 6 del actual la feria de ganado vacuno, llamada de las Candelas. Se ha vendido mucho ganado y á buenos precios.

Osorno. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas. Se cotiza el trigo á 43 reales fanega. Centeno á 24,50.

Medina del Campo. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 360 fanegas. Tendencia sostenida. Tiempo frío.

Arévalo. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 1.200 fanegas. Trigo á 45 y 45,50 reales fanega de 94 libras. Centeno á 31 las 90.

Sevilla. Continúa en la plaza el desconcierto en el negocio de aceite, y seguimos sin tener precio que pueda regular. Los entradores continúan retraídos y los almacenistas sostienen su actitud de no emplear.

Almagro. Aspecto del campo: Los fuertes hielos tienen sumidos los sembrados en la tierra, pero en cuanto salga el sol sobrepujará y se verá crecer.

MÁQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES. Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Nueva Deering y Nueva Idea; Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud Saak. Cultivadores Planot J. R.

«ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESOR» BARCELONA Suursales: Sevilla, Córdoba, Taffala, Paseo Aduana, 15 Palencia, Riosoco y Badajoz. MADRID Alcalá, 46

El balance anual de esta Sociedad al 31 de Diciembre último acusa el siguiente resultado sobre el ejercicio anterior: Capital suscrito, pesetas, 37.977.000. Aumento sobre 1909, 12.431.000.

«El Hogar Español», Sociedad Cooperativa de Créditos Hipotecarios. PUERTA DEL SOL, NUMERO 9.—MADRID

Alicante. Sigue activa la exportación de vinos por este puerto, especialmente con destino á Francia. En cambio se expide poco para el Norte de la península. En los puertos productores de la provincia continúan siendo elevados los precios, y aun así hay bastantes propietarios que no ceden en espera de mayor cotización.

Valencia. Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación: ALCOHOLES VINICOS. Rectificados (centros), 96 á 97, 143 pesetas hectolitro; id. corrientes, id. id., 140 id. id.; destilados á vapor, clase fina, 95 á 96, 137 id. id.; id. corrientes, 94 á 95, 135 id. id.; alcoholes desnaturalizados, 88, 88 id. id.

Rioseco. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas. Se cotiza el trigo á 43 reales fanega. Centeno á 24,50. Tendencia sostenida.

Don Benito. Mercado animado. Trigo rubio superior á 51,50 y 52 reales fanega, id. albar á 48, cebada á 21 y avena á 16.

Montilla. Los sembrados tienen magnífica perspectiva. Trigo, 11 pesetas fanega; cebada, 5,75; algarrobas, 10,25; yerros, 8,25; garbanzos, 20 á 25; habas, 8,25 á 9; escana, 4,25; arvejonas, 8,25; vino tinto de esta cosecha, 4 á 5 pesetas arroba, y aceite fresco, 13,75 á 14,50.

Valledor. Aspecto del campo bueno, pero los hielos del mes de Enero y de lo que va de Febrero, no favorecen nada la vegetación. Hay 10.000 cántaros de vino tinto á 5 pesetas los 16 litros.

Albacete. En la capital se cotiza el cañal á 12,50 pesetas fanega; trigo recio, 12,75; jeja, 11,50; centeno, 8,50; cebada, 6,13; avena, 4,13.

Zamora. En Fuentesauro se cotizan los buques de labor á 1.300 reales uno; novillos de tres años, 1.300; añosjos y añosas, 950; vacas corrales, 1.000; cerdos al destete, 50; de seis meses, 100; de un año, 400; de año y medio, 520; ovejas, 58; emparejadas, 90; carneros, 80, y corderos, 37.

Salamanca. En la capital se cotiza el trigo á 44,75 y 45 reales fanega; cebada, 25; centeno, 30. En Alba de Tormes se cotiza el trigo común á 45 reales fanega; centeno, 30; cebada, 24; lentejas, 50; avena, 15.

Barcelona. El mercado de vinos está firme y la lucha entablada entre compradores y agricultores se decide á favor de los últimos. No parece sino que ya se cotiza en el mercado la incipiente acción de la Unión de Vinyaters de Catalunya, que se propone, entre otros fines, la persecución del fraude, que indudablemente existe actualmente.

Pamplona. Los sembrados vegetan con retraso por causa de los hielos; pero la ganadería tiene buenos pastos y completa salud. Los mercados flojean. En la capital se venden: trigo de 25 á 26 pesetas los 100 kilogramos; cebada, 20; avena, 16,23; habas, 27; maíz, 23.

Moral de Calatrava. Se cotizan los vinos para la exportación, tintos ó blancos, á 4,50 pesetas arroba, y para el consumo de la plaza se venden á 3,50, 4 y 4,25 pesetas arroba, según clase y graduación.

LOS MERCADOS TRIGUEROS. En el mercado de trigo de París toda la semana ha dominado la flojedad. Y esta nota, con la de incertidumbre y pesadez, son las características del mercado mundial.

Albacete. En la capital se cotiza el cañal á 12,50 pesetas fanega; trigo recio, 12,75; jeja, 11,50; centeno, 8,50; cebada, 6,13; avena, 4,13.

Mercado de Madrid. La Unión cotiza: Toros á 78 (á 1,70). Cebones á 77 (á 1,67). Vacas á 77 y 78 (á 1,67 y 1,70). Bueyes de León á 72 (á 1,57). Carneros á 1,70; corderos á 2,00 pesetas kilo.

Ganado lanar. Se cotizan los carneros para matadero á 1,70 pesetas kilo canal. Corderos, de 1,95 á 1,98. Terneros y lechales. De Castilla, á 100, 110 y 120 reales arroba.

Sacrificio de reses en Madrid. En los días del 1.º al 7.º del corriente, ambos inclusive, se han sacrificado en los mataderos de Madrid, las siguientes reses: 1.312 vacas, con peso de 310.545,9 kilos; 444 terneros, con 20.945 kilos; 2.066 lanaras, con 27.111,5 kilos; 0 lechales, con peso de 0 kilos.

Banco de España. Desde el día 15 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, de vencimiento de dicho día, á los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 1.275 y hasta el núm. 34 de los títulos amortizados de dicha Deuda.

REVISTA EXTRANJERA. El tiempo, el campo y los cereales fuera de España. Después de un largo período de fríos intensos y de sequedad, el tiempo ha cambiado hoy; la temperatura se ha hecho bastante suave y ha comenzado á llover.

Los Híbridos productores directos seleccionados de los Campos de Experiencia de CARDEDEU resisten absolutamente y sin tratamiento á todas las enfermedades destructoras de la vid.

Los Híbridos p. d. sin injertar ni sulfatar producen abundantes y grandes racimos, vinos bien alcoholizados y buen gusto.

Los Híbridos p. d. son las únicas cepas que dan resultados siempre satisfactorios, por lo tanto, son las únicas cepas indicadas para la reconstitución del viñedo.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA. Sociedad con un capital inicial de 1.000.000 de pesetas. PRESIDENTE HONORARIO S. M. EL REY DON ALFONSO DE BORBÓN.

MOLASSIN (Fabricado por la Azucarera de Madrid) EL MEJOR PIENSO PARA EL GANADO. El BUFFALO es un ALIMENTO COMPLETO. Puede darse solo á todos los ganados.

MOLASSIN (Fabricado por la Azucarera de Madrid) EL REY DE LOS PIENSOS CUATRO AÑOS de éxito creciente. El MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se conoce.

